

NOTAS PRELIMINARES Y CONJETURAS SOBRE EL POSIBLE SIGNIFICADO DE ALGUNOS DE LOS LETREROS PRESENTES EN LOS VASOS DE GAYO VALERIO VERDULO DEL ALFAR DE LA MAJA

INTRODUCTORY NOTES AND HYPOTHESES ON THE POSSIBLE
MEANING OF SOME OF THE INSCRIPTIONS ON THE
GAIUS VALERIUS VERDVLLV'S VASES FOUND IN
LA MAJA'S POTTERY SITE

por

Marc Mayer i Olivé*

Resumen

Con este artículo proponemos una serie de reflexiones sobre el significado de los letreros de tres fragmentos de cerámica de paredes finas procedentes de La Maja, del taller de Gayo Valerio Verdulo.

Palabras clave: Cerámica romana; Epigrafía; Gayo Valerio Verdulo; La Maja; Calahorra.

Abstract

This article includes a series of ideas about the meaning of the signs in three fragments of pottery from the Gayo Valerio Verdulo's craft studio found in La Maja's pottery site.

Keywords: Roman ceramic; Epigraphy; *Gaius Valerius Verdullus*; La Maja; Calahorra.

* Institut d'Estudis Catalans / Universitat de Barcelona. E-mail: mayer@ub.edu

Nos hemos planteado en esta ocasión proponer algunas reflexiones preliminares sobre el posible sentido de algunos de los letreros contenidos en los vasos de cerámica romana de paredes finas salidos del alfar o alfares de Gayo Valerio Verdulo. Nuestras propuestas no son por el momento más que unas notas de trabajo que pueden ser desmentidas por estudios posteriores y especialmente por las nuevas integraciones que se puedan realizar en el transcurso de nuestra investigación. Quieren ser también estas notas una llamada de atención para aquellos a quienes nuestras consideraciones puedan despertar curiosidad y sobre todo para aquellos que puedan sugerirnos alguna nueva idea o paralelismo que pueda ayudar a la reconstrucción del contenido de estos textos que, a pesar de su pequeña entidad, parecen confirmarnos cuanto ya sabíamos sobre el alto nivel de cultura iconográfica y literaria que rezuma la producción que estudiamos. Hemos elegido en este caso tres textos que parecen corresponder a tres series bien diferenciadas de cuanto habíamos publicado anteriormente y que presentan a su vez gran diferencia de contenido entre sí, de forma que la variedad pueda amenizar en cierta manera la parvedad de los textos que estudiamos, aunque su interés no pasará, sin duda, por alto para un lector avisado.

1. Sobre el posible significado de *felices fructus* en la cerámica de La Maja.

La interacción entre texto e imagen en la producción de La Maja es un hecho bien conocido y en muchas ocasiones resulta de una ayuda insustituible para precisar el contenido de ambos elementos. El caso que nos ocupa ahora, está documentado por un solo fragmento (24x30 mm., fig.1) conservado en el Museo de Calahorra¹ procedente de la colección de Amigos de la Historia de Calahorra, y que fue hallado en el yacimiento conocido como La Clínica en la misma Calahorra². El texto reza como sigue:

1. Aprovechamos la ocasión para agradecer a la Directora del Museo de Calahorra y al personal de dicho museo su ayuda y colaboración; asimismo damos las gracias una vez más a José Luís Cinca su amabilidad al poner a nuestra disposición el calco de esta pieza.

2. MÍNGUEZ MORALES, J.A. La producción de paredes finas con decoración a molde del ceramista Gaio Valerio Verdulo y su difusión por el Valle del Ebro, p. 182-183, n. 1, fig. 2,1; AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA (coord.). Hallazgos varios [en Calahorra], p. 258-259, fig. 1 (dibujo y fotografía); GIL ZUBILLAGA, E. Producciones del alfarero G. Val Verdullus en Viana, p. 226; GIL ZUBILLAGA, E. La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra),

[- - -]T · FELICES · FRVCTVS ·
 (Museo de Calahorra, n. inv. 1727)

El letrero corre en la parte superior del fragmento cuya decoración está constituida por glandes, bellotas, seguramente los *felices fructus*. Los estudios anteriores no recogieron la primera letra conservada³, no obstante, la primera publicación del fragmento lo vinculó, con razón, a una celebración festiva, proponiendo los *Saturnalia*⁴.

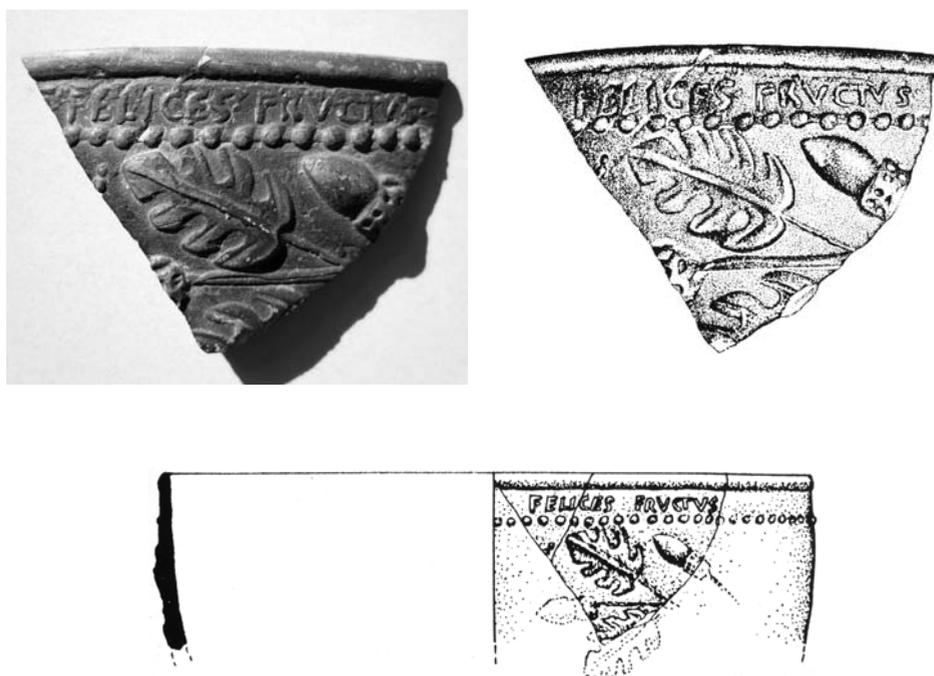


Fig.- 1.

p. 440, n. 1; ESPINOSA RUIZ, U. *Calagurris Iulia*, p. 131; GARCÍA AGUINAGA, J.L. Un testimonio de la celebración de las saturnales en Calahorra, p. 201, fig. 1 a y b.

3. Cf. nota anterior

4. GARCÍA AGUINAGA, J.L. Un testimonio de la celebración de las saturnales en Calahorra, p. 209-213.

La secuencia no parece tener paralelos en los textos latinos que conocemos, pero no repugna en modo alguno al espíritu de la lengua, aunque parezca ser un *semel dictum*. El adjetivo *felix* puede revestir diversos significados, que van la idea de fertilidad y fecundidad, *ferax, fertilis, fecundus, fructuosus, faustus*, a la de agrado, madurez o dulzura, *gratus, iucundus optatus*; y naturalmente ideas de buen augurio, *secundus, faustus*, con matizaciones incluso religiosas⁵. *Fructus* puede revestir diversos significados desde el fruto en sentido de producto incluso económico, hasta el general de fruto de cualquier planta⁶. Evidentemente el significado principal es el definido por DIFF. ed. Beck, p. 58,2: *fruges sunt segetum, quod ad grana pertinent, fructus generaliter tamquam et arborum*; la definición no puede ser más clara, se trata de los frutos de los árboles la significación primera que se extiende después a todos los productos agrícolas, especialmente a los cereales, a la uva y a las aceitunas, que constituyen la célebre tríada alimentaria romana. Por extensión se referirá al beneficio agrícola y después a todo tipo de beneficio económico.

Hemos dicho ya que los términos no se hallan nunca juntos, pero si consideramos que *fructus* es el producto de un *arbor*, si podemos aproximar a *felix* el concepto de *arbor*. Así MACR. *sat.* 3,20, 2: *quercus, aesculus, ilex felices arbores putantur esse*. Hemos de fijarnos precisamente en el caso de *quercus*, roble, dado que en el vaso se representan ramas de roble con bellotas.

La representación de estas bellotas no resulta baladí dado que en relación con el texto cobran especial significado ya que una definición del jurista Gayo conservada en el *Digesto* (50, 16, 236, 1) dice así: *glandis appellatione omnis fructus continetur*. La iconografía parece, pues, coherente con la parte del texto conservada. Una cuestión distinta es precisar la significación de ambos en este caso. Conocemos además un fragmento con bellotas y la firma de *Verdullus* que procede de Viana⁷, por lo que podemos suponer que se trata de un tema frecuente en la producción del mismo.

Si pensamos en textos como el de la *Vulgata*, encontraremos formas proverbiales del tipo de árbol bueno da buenos frutos que se pueden aproximar a nuestro caso.

Si queremos intentar reconstruir el texto a partir de estas consideraciones, podemos tener en cuenta que la T final de la primera palabra podría fácilmente re-

5. Cf. Thesaurus Linguae Latinae (= *ThLL*), s.v. "*felix*", cols. 434-450, (Ammann), esp. col. 437, para el aspecto religioso del término.

6. Cf. *ThLL*, s.v. "*fructus*", cols. 1374-1399, (Bacherler), esp. cols. 1378-1384.

7. Se trata de un fragmento inédito procedente de Quilinta, conservado por Luís Arazuri, a quien agradecemos el acceso al fragmento que lleva el letrero fragmentario: [- - VERD]VLLVS PING[IT].

lacionarse con la T final de una forma como *dat*, o *facit* e incluso con *dent* o *dedit*⁸. Expresiones de carácter proverbial como *felices arbores dant felices fructus*, o bien *arbor bona dat felices fructus*, o incluso *arbores dent felices fructus*, como deseo de buen augurio, resultan tan tentadoras como, por el momento, difíciles de probar. El vocabulario empleado no desdice en absoluto del otras veces empleado por C. Valerius Verdullus y está presente en Ovidio y Virgilio⁹. No nos cabe duda, en todo caso, de que nos hallamos muy posiblemente ante la mención y la ilustración de un aforismo.

Como sabemos que la producción de este tipo de vasos de La Maja parece reservada para celebraciones podríamos proponer que una vinculación con Ceres, documentada en este tipo de cerámica¹⁰, sería posible, e incluso la celebración de los *Cerialia* resultaría una fecha a tener en cuenta para la utilización festiva de la misma¹¹.

2. *Cave fossa(m)*: ¿el recuerdo de la muerte que acecha en la producción de Verdulo?

Fragmentos hallados en la excavación del alfar de La Maja en la campaña de 1996 y conservados hoy en el Museo de La Rioja en Logroño, donde los hemos podido examinar¹², llevan las inscripciones siguientes:

8. Tenemos documentado un *dedit fructus* en LYGD. 4, 40.

9. DEFERRARY, R.J., BARRY, M.I. y MCGUIRE, M.R.P. *A concordance of Ovid*, p. 654-656, para *felix* y p. 735 para *fructus*; FASCIANO, D. *Virgile Concordance*, p. 334 para *felix*, y p. 363, para *fructus*; cf. ahora: WACHT, M. *Concordantia Vergiliana*, el único ejemplo de *fructus* en Virgilio es el de *georg.* 2, 36: *rami fructus*.

10. Un fragmento con la cabeza de la diosa y el letrero: CER/ES., hallado en la excavación del alfar de La Maja en 1989 en el horno II, cf. BERMÚDEZ MEDEL, A., LUEZAS PASCUAL, R.A. y JUAN TOVAR, L.C. El alfar romano de La Maja (Calahorra), Horno II, p. 31-32; GONZÁLEZ BLANCO *et al.* El alfar romano de La Maja: informe de la campaña de 1996: prosigue la reconstrucción de la oficina de G. Valerio Verdullo. Hemos visto sólo el calco conservado por la Asociación Amigos de la Historia de Calahorra.

11. Quizás los *Cerialia* o *ludi Ceriales* celebrados entre el 12 y el 19 de abril, especialmente en esta última fecha, con espectáculos en el circo Máximo de Roma, fueron también celebrados en Calahorra; cf. sobre estas celebraciones de forma general WISSOWA, G. *Religion und Kultus der Römer*, p. 192-194 y 299-302.

12. Hallados concretamente el 18/6/1996. Queremos agradecer de nuevo a la directora y al personal del Museo de La Rioja sus atenciones. José Luis Cinca nos ha permitido consultar los calcos en yeso en poder de la Asociación Amigos de la Historia de Calahorra.

A.— (Museo de La Rioja n. inv. LMJ/LL-25/12.008. Fig.2)

CAVE

FOSSA

B.— (Museo de La Rioja n. inv. LMJ/K-27/10047.6/002.003.004.006¹³. Fig.3)

FOSSA · CAVE

En la orla de la parte inferior:

[C·VALERIVS·V]ERDVLLVS· PINGIT

Cabe ante estas dos piezas preguntarse si se trata de elementos de un mismo modelo de vaso o se trata en realidad de dos tipos de vasos distintos de motivo semejante. No podemos por el momento inclinarnos por ninguna de las dos posibilidades, aún teniendo en cuenta los demás fragmentos identificados que no presentan texto.

El tratamiento por parte de G. Baratta en esta misma revista del tema de la posible representación en este vaso del mundo de un jardín funerario y quizás, incluso, la posibilidad de la presencia de *larvae* en la cerámica de paredes finas de La Maja, siguiendo nuestras breves reflexiones sobre el epígrafe que acompaña estas representaciones, resulta sin duda muy coherente con las mismas y sirve para ilustrarnos la posible finalidad de la iconografía de los vasos que llevaban esta representación, desgraciadamente llegada a nosotros en forma muy fragmentaria.

El *titulus* reza *cave fossa(m)*, y su inverso *fossa(m) cave*, con caída, o no notación, de la *m* final de acusativo singular en *fossa*, característica habitual en el latín de La Maja y muy frecuente en el latín hispánico según nos documentan los textos epigráficos¹⁴, una particularidad, por lo demás, que sabemos que no se limita al latín de Hispania y que tiene abundante representación en todo el territorio del Imperio romano. Procederemos a analizar los dos elementos que integran lo que parecería ser una expresión habitual, pero de la cual no nos han llegado paralelos.

El verbo *caveo* al que pertenece el imperativo *cave*, no exento de problemas métricos que en esta ocasión no vienen al caso, indica en la mayor parte de los testimonios literarios conservados una voluntad negativa, por ejemplo invitaría a

13. AMANTE SÁNCHEZ, M., MARTÍNEZ VILLA, M. y GONZÁLEZ BLANCO, A., El alfar de La Maja abre los secretos de su biblioteca, p. 43.

14. CARNOY, A.J., *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, p.199-213.



Fig.- 2.



Fig.- 3.

prospicere, fugere o *evitare*, pero también a *praevidere* que en este caso nos parece le sinónimo más adecuado¹⁵. Se trata de una forma con una significación muy usual frecuente en la lengua hablada, el latín vulgar, que tenemos documentada ya entre los primeros comediógrafos latinos.

La expresión o frase hecha más cercana y especialmente frecuente en la epigrafía es la fórmula *cave malum*, una llamada de atención para evitar un daño, en forma normalmente de amenaza ante el no respeto de una norma o prohibición del tipo *sacer locus sacrilege cave malu(m)*¹⁶. En los *Carmina Latina Epigraphica* las expresiones con *caveo* y especialmente con *cave* tienen una discreta presencia¹⁷. Es importante notar, sin embargo, que la palabra *fossa* con el valor de tumba o sepulcro aparece documentada en la literatura latina en época tardía¹⁸, y en ambiente cristiano como traducción del griego τάφον¹⁹. En la epigrafía tampoco tenemos

15. Cf. *ThLL*, s.v. *caveo*, cols.630-643, (Poeschel).

16. *Corpus Inscriptionum Latinarum* (=CIL) VI 29949, por dos veces; Cf. además por ejemplo CIL V 8110 y CIL VI 35050, este último en una *lex sepulchri* que indica: *signator et fiduciari cave malum*, en caso de incumplimiento.

17. FELE, M.L. et al. *Concordantiae in Carmina Latina Epigraphica*, s.v. *caveo*, p. 125, y para ejemplos de *cave*: *Carmina latina epigraphica* (=CLE) 1934, 3 con una mención de prohibición de *stercorari*; *Lintea nostra cave*, CLE 2054, 6; *de incerto certa ne fiant, si sapis, caveas*, CLE 331, 3.

18. Cf. *ThLL*, s.v. *fossa*, cols. 1209-1213, (Rubenbauer), esp. col. 1210; PS. FVLG RVSP. *Serm.* 6; GREG TVR. *Franc.* 4, 31

19. VVLG. *Tob.* 8, 14 y 8, 20.

más ejemplos que los de los *Carmina Latina Epigraphica*²⁰, por lo demás, cuando raramente aparece, es un término técnico descriptivo propiamente de una fosa no funeraria²¹. En sentido técnico es empleada para designar, además de las fosas excavadas en la tierra naturales o con cualquier finalidad, los cauces o lechos de río, los canales e incluso, y es importante notarlo, las cloacas. El sentido técnico militar es aquel para el que tenemos documentados más testimonios, en el vocabulario agrícola tiene también un uso preciso y se emplea también en vocabulario de la agrimensura para designar principalmente límites excavados entre territorios²². Ninguno de estos significados que parecen más difundidos resulta coincidente con lo que suponemos que representaría la invocación repetida en este tipo de vaso, por lo que la acepción menos usual relacionada con la muerte creemos que debe ser la privilegiada en nuestra interpretación, como, en principio, así hemos hecho.

No obstante, a pesar del aparente aspecto de uso corriente que parece a primera vista poder haber tenido la expresión *cave fossa(m)*, no se encuentran paralelos a la misma.

En el caso que tratamos no nos cabe duda sobre cuál puede ser su significado y la iconografía que acompaña al epígrafe parece confirmarlo: “guárdate de la tumba o fosa” o quizás mejor “piensa en la fosa”, que naturalmente sería un *memento mori*. Evidentemente nos hallamos ante un sentido muy lejano de una ideología cristiana o, si se quiere, soteriológica, ya que no parece ser una advertencia a una conducta morigerada, pensando en cualquier tipo de más allá, sino una invitación a vivir la vida. Recordemos como en el famosísimo banquete de Trimalción en el *Satiricón* de Petronio, se coloca en la mesa un pequeño esqueleto, una *larva*, que invita a los comensales a pensar en la muerte para estimularlos a gozar más de la vida²³; en realidad *cave fossa(m)* se puede corresponder a la expresión *carpe diem* de la que

20. *CLE* 798, *vorax fossa: Ista vorax fossa Dominici continet ossa*; y el más complicado 541, 10: *Fosaimaqiies*; cf. FELE, M.L. et al. *Concordantiae...*, s.v. *fossa*, p. 394.

21. Así en *CIL* VI 29847, en una *forma* o plano. Cf. además DE RUGGIERO, E. *Dizionario epigrafico di antichita romane*, v. III, s.v. *fossa*, p. 215. El tecnicismo *fossa* está presente también en la *lex Ursonensis*, o mejor *lex coloniae Genetivae*, LXXVII, 29 y CIII, 11 y 15; *CIL* II 5439, cf. Crawford, M.H. (ed.). *Roman Statutes*, v. 1, p. 393-454, esp. p. 404, y 409.

22. Cf. *ThLL*, s.v. *fossa*, cols. 1209-1213, (Rubenbauer), para el conjunto de los usos.

23. PETRON. *Sat.* 34, 8-10: *potantibus ergo nobis et accuratissime lautitias mirantibus larvam argenteam attulit servus sic aptatam, ut articuli eius vertebraeque luxatae in omnem partem flecterentur. Hanc cum super mensam semel iterumque abiecisset et catenatio mobilis aliquot figuras exprimeret, Trimalchio adiecit: cheu nos miseros, quam totus homuncio nil est! Sic erimus cuncti, postquam nos auferet Orcus, ergo vivamus, dum licet esse bene.*

parece ser, en cambio, un antónimo. El destino, según estas concepciones, resta del todo indeterminado como bien expresa un poema epigráfico: *Cavere fatum nemo (mo)rtalis potes(t)*²⁴; o bien en la expresión, realistamente pegada al suelo, del propio Trimalción, que constituye un paralelo, exento de la profundidad del *carpe diem* y del mismo texto que estudiamos: *ergo vivamus, dum licet esse bene*.

Cabría pensar, por último, en la posibilidad del significado obsceno que puede revestir *fossa*²⁵, lo cual, si bien no quedaría lejano de alguna de las producciones de Verdulo, no nos parece acorde con lo poco que podemos ver de la iconografía que parece más bien referida a una *porta Ditis*, es decir una ilustración o decoración vinculada con las puertas de la muerte.

Si queremos ver en este caso a través del texto cuál es el ambiente cultural del que *Valerius Verdullus* pudo haber bebido, vemos como Marcial, que por otra parte no deja de tener claros paralelos con los temas y textos de su cerámica, sea temáticos, sea incluso literarios, no tiene ninguna conexión con estos epígrafes²⁶; lo mismo sucede con el léxico de dos de los integrantes fundamentales de la educación literaria romana, como es el caso de Virgilio y Ovidio²⁷. No hemos podido tampoco encontrar paralelos, por el momento, en el ámbito de la literatura griega. Como hemos dicho *fossa* puede revestir un valor obsceno, aunque no nos parece que en la expresión que tratamos esté presente este valor²⁸. No podemos, sin embargo, descartar completamente, a la vista de los vasos de contenido erótico de la *officina* de *Verdullus*, la posibilidad de un doble sentido jocoso. Pensemos además que incluso el verbo *caveo* es susceptible de un contexto festivo como podemos ver en la expresión de Trimalción sirviéndose de su lenguaje propio de libertos que utiliza, sin embargo, con divertida propiedad en este caso cargada incluso de valor jurídico:

24. *CLE* 2155, 6

25. Cf. para este tipo de significado *ThLL*, s.v. *fossa*, col. 1213, (Rubenbauer).

26. SIEDSCHLAG, E. *Martial-Konkordanz*, p. 171, para *cave* y p. 341, para *fossa* siempre con un carácter técnico.

27. Cf. WATCHT, M. *Concordantia in Lucretium*, p. 189, para *cavete*, Virgilio no usa *cave* y p. 477-478, para *fossa*, usado en todas las ocasiones como término técnico, generalmente de carácter militar. Para Ovidio cf. DEFERRARY, R.J., BARRY, M.I. y MCGUIRE, M.R.P. *A concordance ...*, p. 274-275 para *caveo* y p. 722, para *fossa*, que no tiene tampoco valor equivalente a sepulcro en este autor.

28. Cf. el artículo del *ThLL* citado en nota 23, col. 1213. Véase en este sentido entre los *carmina Albio Tibullo adscripta*, el *priapeum* II, 31-32: *Tibi haec paratur, ut tuum ter aut quater / voret profunda fossa lubricum caput*.

*ceteri erit mihi curae ut testamento caveam ne mortuus iniuriam accipiam. Praeponam enim unum ex libertis sepulcro meo custodiae causa, ne in monumentum meum populus cacatum currat*²⁹.

No hay, pues, que descartar el doble sentido que en ningún momento, sin embargo, nos parece que se habría sobrepuesto a la significación principal cargada de sentido ético-filosófico.

Por otra parte la presencia en otros recipientes de danzas de la muerte o representaciones iconográficas de esqueletos combinadas con figuras de filósofos, con su consiguiente identificación didascálica, entre los cuales se cuenta Epicuro nos confirmaría que nos podemos hallar ante un pensamiento de tipo epicúreo en el cual no sólo tiene un lugar privilegiado la idea del *carpe diem*, sino la de vencer el temor de la muerte como nos ilustra el poeta Lucrecio en su *De rerum natura*³⁰.

Poco es, pues, lo que hemos podido avanzar sobre este tema al que la iconografía proporciona el sentido que, de momento, los textos literarios y epigráficos no nos permiten precisar en mayor, aunque los datos que hemos podido manejar nos muestran una coherencia muy notable con cuanto puede deducirse de los escasos datos figurativos conservados de este tipo de vasos que tienen un buen repertorio de ejemplos iconográficos y cuya finalidad está bien determinada.

El estudio de G. Baratta sobre los 10 fragmentos que considera probablemente vinculados a la iconografía de los que tratamos abre, sin embargo, nuevas posibilidades textuales al proponer como perteneciente a la misma serie un fragmento con la leyenda [- - -]VAS ET FICVS, seguramente [- - -V]VAS ET FICVS³¹, que convendrá tratar de nuevo en otra ocasión.

Asimismo recuerda la propia estudiosa que *CIL VI 29847*, hallado en Roma en la catacumba de los santos Marcelino y Pedro y conservado en la actualidad en el Museo de Urbino, contiene una planta del recinto de un monumento funerario

29. PETRON. *Sat.* 71, 8, la parodia del lenguaje jurídico está bien conseguida, como en el párrafo inmediatamente anterior fue imitado con gracejo el lenguaje epigráfico.

30. En Lucrecio no encontramos tampoco paralelos, cf. WATCHT, M. *Concordantia in Lucretium*, p. 85 para *cave*, acompañado de la idea de la muerte, 2, 755: *Nam quodcumque suis mutatum finibus exit / continuo mors est illius quod fuit ante. / Proinde colore cave contingas semina rerum, / ne tibi res redeant ad nilum funditus omnes*, evidentemente lejano del sentido del texto que estudiamos; y p. 271 para *fossa*, utilizado con sentido técnico. Sobre estos temas véase ahora MARATINI, C., *Pulvis et umbra: richiami al memento mori* (I a.C. – I d.C.).

31. Cf. en este mismo volumen: BARATTA, G., *Appunti sull'iconografia di alcuni frammenti della produzione ceramica di Gaius Valerius Verdullus: un nuovo soggetto iconografico ispirato forse al mondo funerario*.

en la cual se indica la presencia de una *fossa* que flanquea un *harundinetum*, cañaveral, aunque en este caso no alude evidentemente *fossa* a una tumba o sepultura, sino que nos hallamos ante una simple descripción topográfica³², que, no obstante, resulta significativa en este contexto.

3. Un aforismo médico o un proverbio sobre la salud en un molde para fabricar vasos de La Maja.

El letrero aparece en forma de orla en la parte superior de un molde para vaso, seguramente potorio, sin más decoración. El texto inscrito a mano libre discurre paralelo al borde superior del molde en forma de negativo, es decir especular, y consecuentemente debería aparecer en su forma positiva en relieve en los productos salidos de esta matriz. Fue hallado en la excavación del alfar de La Maja y se conserva en el Museo de La Rioja en Logroño, aparentemente inedito³³. El epígrafe fragmentario ocupa toda la orla superior conservada del recipiente en forma especular, ya que se trata de un molde, y, por consiguiente, las letras quedarían en positivo y en relieve en el vaso resultante. La inscripción reza como sigue:

[- - -]LAGA FACIT PRETIO SANAR[- - -]
(Museo de La Rioja n. inv. 11.800. Fig.4)

El texto, sin duda, puede ser restituido a primera vista en la forma siguiente: - - -p]laga(m) facit pretio sanar[e - - -, lo cual contribuye ya algo a dejar entrever su posible sentido.

Resulta claro que nos hallamos algo alejados del lenguaje poético que suele usar habitualmente Gayo Valerio Verdulo y que en este caso ni siquiera presenta concomitancias sustanciales con el léxico de Marcial y muy escasas con el de Ovidio. Si se trata de un aforismo médico como parece, resulta evidente que se debe tratar de alguna pócima o brebaje que se pudiera tomar disuelto en vino, y naturalmente no se nos puede ocurrir un producto más corriente y universal que

32. MAYER, M., H.M.H.N.S.N.L.S. El monumento funerario como confín inamovible, p. 230-231, esp nota 95; además cf. el trabajo citado en la nota anterior con bibliografía complementaria.

33. De nuevo debemos agradecer su disponibilidad y facilidades para nuestro trabajo a la Directora del Museo de la Rioja y al personal del mismo.



Fig.- 4.

la *theriaca*. Algunos pasajes de Plinio el Viejo en su *Naturalis Historia* pueden ser aducidos al respecto³⁴:

14, 117: *Thasos duo genera vini diversa facere proditur, quo somnus concilietur, alterum pro vero quo fugeretur. Apud eosdem vitis theriaca vocatur, cuius vinum et uva contra serpentium ictus medetur.*

20, 264, donde el autor recuerda una fórmula inscrita en la isla de Cos en el templo de Esculapio, y añade: *Haec tusa cribrataque vino quam possit excellentidigerentur in pastillos victoriati ponderum. Ex his singuli dantur ex vini mixti cyathis ternis. Haec theriace Magnus Antiochus rex adversus omnia venenata usus traditur aspide excepta.*

23,14: *Uva theriace, de qua suo loco diximus, contra serpentium ictus estur. Pampinos quoque eius edendos censent imponendosque. Et vinum et acetum ex his factum auxiliarem contra eadem vim habet.*

34. Nos servimos de la edición de L. IANUS y K.F.T. MAYHOFF editada entre 1967-2002.

29, 24-25: *Theriaca vocatur excogitata compositio luxuriae. Fit ex rebus sexcentis, cum tot remedia dederit natura quae singula sufficerent*, menciona a continuación el antídoto mitridático, que contiene 54 ingredientes, para acabar preguntándose de qué dios pueden ser invención, *hominum enim subtilitas tanta esse non potuit, ostentatio artis et portentosa scientiae venditatio manifesta est*.

29, 70: *Fiunt ex vipera pastilli, qui theriaci vocantur a Graecis, ternis digitis mensurae utrimque amputatis...*, una fórmula para utilizar la víbora, cociendo y secando partes de ella para preparar unguentos.

32, 66: *Purpura quoque contra venena prosunt. Et algam maris theriacen esse Nicander tradit...E vino iubet eam dari*.

Resulta claro que el vino es un elemento esencial para la preparación de los brebajes vinculados a la *theriaca*, así como el valor preponderante de ésta como antídoto para envenenamientos y por añadidura para mordeduras de animales, especialmente reptiles, aunque sea considerada un remedio universal. Vemos también que una variedad de uva o mejor de vid tiene propiedades curativas y recibe el nombre de *vitis* o *uva theriaca* o *theriace*.

Si queremos aplicar lo anteriormente dicho al texto de nuestro molde, podríamos suponer que los vasos resultantes, vista la modestia del elemento producido, serían destinados a un producto de escaso precio, por lo que la palabra *pretio*, presente en la parte de la expresión conservada, debería entenderse como acompañada por un adjetivo que indicará la condición baja de ese *pretium* por lo que deberíamos pensar en las formas usuales *parvo* o *minimo*.

La frase podría, pues, completarse como *parvo* o *minimo plaga(m) facit pretio sanare*, con lo cual sólo nos faltaría un sujeto que debería ser el producto que hace sanar, y en este punto no puede menos que ocurrírsenos que la *uva theriaca* o *theriace* sería una buena opción ya que restituyendo: *uva theriaca parvo p]laga(m) facit pretio sanar[e*, incluso nos hallaríamos ante un octonario trocaico que podría convenir a una máxima o aforismo médico incluso de carácter popular. Cabe además preguntarnos si la máxima, de ser tal, no sería debida exclusivamente al propio Verdulo que una vez más nos haría una demostración de su capacidad literaria y de su inventiva. No obstante cuanto exponemos no pasa de tener un valor conjetural y hemos de esperar nuevos hallazgos para confirmarlo. Debemos convenir, sin embargo, en que la posibilidad de que se trate de un aforismo de carácter médico es muy alta, y que resultaría muy tentador vincularlo a la producción de vino, al consumo del cual en distintas formas está dedicada la mayor parte de la producción de Gayo Valerio Verdulo.

No nos extenderemos más en estas consideraciones preliminares sobre el significado que pueden tener algunos textos de la cerámica de paredes finas de La Maja, conscientes de que es mucho el camino que queda todavía por recorrer y de que cualquier nuevo hallazgo puede alterar cuanto suponemos, como ha sucedido ya con los textos presentes en otros vasos de este mismo yacimiento. A pesar de estas limitaciones y la provisionalidad de nuestras propuestas, estamos convencidos de la utilidad de intentar trabajar con los elementos que por el momento poseemos en un intento de valorizarlos y de dejar ver hasta qué punto, a pesar de su estado fragmentario, son importantes para reconstruir el panorama cultural romano del *municipium calagorritanum* y, por indudable y legítima extrapolación, de la Hispania romana, la cual vió nacer en aquel entorno geográfico algunos de sus máximos exponentes.

Bibliografía

- AMANTE SÁNCHEZ, M., MARTÍNEZ VILLA, M. y GONZÁLEZ BLANCO, A. El alfar de La Maja abre los secretos de su biblioteca. En *Estrato*, 1994, n. 6, p. 37-47. ISSN 1130-2178.
- AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA (coord.). Hallazgos varios [en Calahorra]. En *Arqueología de Calahorra: miscelánea*. Calahorra: Ayuntamiento, 1991, p. 237-265. ISBN 84-7359-363-4.
- BARATTA, G. Sull'iconografia di alcuni frammenti della produzione ceramica di *Gaius Valerius Verdvlus*: un nuovo soggetto iconografico ispirato forse al mondo funerario. En *Kalakorikos*, 2011, n. 16., p. 139-160.
- BERMÚDEZ MEDEL, A., LUEZAS PASCUAL, R.A. y JUAN TOVAR, L.C. El alfar romano de La Maja (Calahorra), Horno II. En *Estrato*, 1992, n. 4, p. 29-34.
- CARNOY, A.J. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. Bruxelles, Misch et Thron, 1906.
- CRAWFORD, M.H. (ed.). *Roman Statutes*, vol. I. London: Institute of Classical Studies, School of Advanced Study, University of London, 1996.
- DE RUGGIERO, E. *Dizionario epigrafico di antichità romane. V. 3, Faba-Hyria*. Roma: L. Pasqualucci, 1922.
- DEFERRARY, R.J., BARRY, M.I. y MCGUIRE, M.R.P. *A concordance of Ovid*. Washington: The Catholic University of America Press, 1939.
- ESPINOSA RUIZ, U. *Calagurris Iulia*. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y A. T. de La Rioja, 1984. ISBN 84-7359-196-8.
- FASCIANO, D. *Virgile Concordance*. Roma: Edizioni dell'Ateneo ; Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal , 1982. 2 v. ISBN 276060604X.

- FELE, M.L. *et al.* *Concordantiae in Carmina Latina Epigraphica*. Hildesheim [etc.]: Olms, 1988.
- GARCÍA AGUINAGA, J.L. Un testimonio de la celebración de las saturnales en Calahorra. En SIMPOSIO DE HISTORIA DE CALAHORRA (1º. 1984). *Calahorra: bimilenario de su fundación: actas del I Symposium de Historia de Calahorra*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1984, p. 201-206.
- GIL ZUBILLAGA, E. Producciones del alfarero G. Val Verdullus en Viana. En *Príncipe de Viana*, 1992, anejo 14, p. 217-228.
– La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra): las producciones de G. VAL. VERDVLLVS y su problemática: estado de la cuestión. En *Isturitz: cuadernos de prehistoria - arqueología*, 1997, n. 8, p. 427-466.
- GONZÁLEZ BLANCO, *et al.* El Alfar romano de La Maja: informe de la campaña de 1996: prosigue la reconstrucción de la oficina de G.Valerio Verdullo. En *Estrato*, 1997, n. 8, p. 23-35.
- MARATINI, C. Pulvis et umbra: richiami al memento mori (I a.C.-I d.C.). En LUCIANI, F., MARATINI, C. y ZACCARIA RUGGIU, A. (eds.). *Temporalia: itinerari nel tempo*. Padova: S.A.R.G.O.N., 2009, p. 145-168. (Quaderni del Dipartimento di scienze dell' antichità e del Vicino Oriente, Università Ca' Foscari Venecia, 5).
- MAYER i OLIVÉ, M. H.M.H.N.S.N.L.S. El monumento funerario como confín inamovible. En BERTINELLI, G. e DONATI, A. *Misurare il tempo, misurare lo spazio: atti del Colloquio AIEGL-Borghesi 2005*. Faenza: Fratelli Lega, 2006, p. 209-232.
- MÍNGUEZ MORALES, J.A. La producción de paredes finas con decoración a molde del ceramista Gaio Valerio Verdullo y su difusión por el valle del Ebro. En SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ÉTUDE DE LA CÉRAMIQUE ANTIQUE EN GAULE. CONGRÈS (1989. Lezoux, Puy-de-Dôme). *Actes du congrès de Lezoux: les productions céramiques de Lezoux et du centre de la Gaule: actualité des recherches céramiques en Gaule*. Marseille: SFECAG, 1986, p. 181-189.
- PUNIO SECUNDO, C. *C. Plini Secundi Naturalis historiae libri 37. C.* Ed. por Ludovicus Ianus y Karl Friedrich Theodor Mayhoff. Stuttgart, Leipzig: in aedibus B. G. Teubneri ed., 1967-2002. (Primera edición Leipzig 1865-1898, con nueva edición de los dos primeros volúmenes en 1906 y 1909, respectivamente).
- SIEDSCHLAG, E. *Martial-Konkordanz*. Hildesheim: Olms, 1979. ISBN 3487068214.
- WATCHT, M. *Concordantia in Lucretium*. Hildesheim [etc.]: Olms-Weidmann, 1991. ISBN 3487094045.
- WACHT, M. *Concordantia Vergiliana*. Hildesheim [etc.]: Olms-Weidmann, 1996, v. 1.
- WISSOWA, G. *Religion und Kultus der Römer*. Reimp. de la 1ª ed. de 1912. München: Beck, 1971, (reimpresión de la primera edición de 1912). ISBN 3-406-03406-3.